



Misión: Formular e implementar políticas públicas, programas y estrategias, que promuevan oportunidades para la juventud paraguaya y su participación en el desarrollo económico, político, social y cultural.

## INFORME DE EVALUACIÓN CEO SNJ N° 05/2025

### CVE N° 01/2025 “SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA DEPENDENCIAS DE LA SNJ - URGENCIA IMPOSTERGABLE – PLURIANUAL” – ID 866

Fecha: Asunción, 14 de Noviembre de 2025

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, se reúne el Comité de Evaluación para evaluar el presente llamado, conforme a la **Resolución N° 326/2025** de fecha 4 de noviembre de 2025 **“POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE DISPONE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ PARA LA CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION (CVE) N° 01/2025 “SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA DEPENDENCIAS DE LA SNJ – URGENCIA IMPOSTERGABLE – PLURIANUAL”**, convocado por la Secretaria Nacional de la Juventud dependiente de la Presidencia de la República.

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar la conformación de un Comité de Evaluación que tendrá a su cargo intervenir en la calificación de todas las propuestas presentadas en el marco del llamado a la presente licitación, el cual tendrá funciones el estudio, evaluación de ofertas y elaboración del Informe que servirá de base para la adjudicación, quedando conformado por los siguientes funcionarios: **Olga Noemí Caballero Enciso**, con cédula N° 4.653.328 y **Gustavo Alcides Rojas** con cedula N° 1.726.373, ambos del Departamento de Contabilidad.-

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 52° de la Ley 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” elevamos a la Máxima Autoridad de la institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la licitación de referencia. Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 71° del Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22, pasamos a expresar cuanto sigue:

#### 1. DATOS DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO:	76000000 - Servicios de Limpieza Industrial.-
ID DE INTENCIÓN:	866.-
MONTO GLOBAL ESTIMADO:	Gs. 110.394.000.-
CDP N°: 1436/2025	Gs. 9.199.500.-
NOMBRE DEL LLAMADO:	CVE N° 01/2025 “SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA DEPENDENCIAS DE LA SNJ - URGENCIA IMPOSTERGABLE – PLURIANUAL”
MODALIDAD DE CONTRATACION:	CVE con difusión previa.-
METODO DE EVALUACION:	Basado únicamente en precio.-
PLURIANUALIDAD:	Si.-
SISTEMA DE ADJUDICACION:	Por el Total.-
VIGENCIA DEL CONTRATO:	Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	10.-
RESOLUCION DE LA SECRETARIA NACIONAL DE LA JUVENTUD N° 326 DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE 2025	POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE DISPONE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ PARA LA CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION (CVE) N° 01/2025 “SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA DEPENDENCIAS DE LA SNJ – URGENCIA IMPOSTERGABLE – PLURIANUAL”

L/C GUSTAVO ROJAS PINTOS  
Jefe de Dpto. de Contabilidad y Rendición de Cuentas  
Secretaría Nacional de la Juventud

Olga Caballero  
Dpto. de Contabilidad  
Secretaría Nacional de la Juventud

la institución pública de referencia en la promoción del desarrollo integral de la juventud paraguaya y su participación en la sociedad.



Misión: Formular e implementar políticas públicas, programas y estrategias, que promuevan oportunidades para la juventud paraguaya y su participación en el desarrollo económico, político, social y cultural.

## 2. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 11 de noviembre de 2025, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acreditan las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Páginas foliadas
GAGO Y ASOCIADOS S.A	PRESENTA Monto total: G\$. 109.200.000	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1870127	23
ACTICOM S.A	PRESENTA Monto total: G\$. 103.335.624	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1870134	49

**Observación:** La firma ACTICOM S.A expone: En vista que es un llamado de la excepción en el cual no se estableció un horario para la entrega de sobres y solo la fecha y horario de la apertura la convocante esta exigida a realizar la apertura del sobre de Acticom S.A. (Representante Nathalie Ruiz)

## 3. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 79º del Decreto N° 2264/24 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	ACTICOM S.A.	GAGO Y ASOCIADOS S.A.
<b>1. Formulario de Oferta (*)</b> [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Presenta <b>Cumple</b>	Presenta <b>Cumple</b>
<b>2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)</b> La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP (5%).-	Presenta <b>Cumple</b>	Presenta <b>Cumple</b>
<b>8. Documentos Legales. Oferentes</b>	<b>ACTICOM S.A.</b>	<b>GAGO Y ASOCIADOS S.A.</b>
<b>8.1 Personas Físicas</b>		
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	No Aplica	No Aplica
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	No Aplica	No Aplica
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica	No Aplica
<b>8.2 Personas Jurídicas</b>	<b>ACTICOM S.A.</b>	<b>GAGO Y ASOCIADOS S.A.</b>
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Declarado en el Perfil del Proveedor N° 1870134 <b>Cumple</b>	Declarado en el Perfil del Proveedor N° 1870127 <b>Cumple</b>
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	Declarado en el Perfil del Proveedor N° 1870134 <b>Cumple</b>	Declarado en el Perfil del Proveedor N° 1870127 <b>Cumple</b>

Lic. Olga Caballero  
Dpto. de Contabilidad  
Secretaría Nacional de la Juventud

Visión: Institución pública de referencia en la promoción del desarrollo integral de la juventud paraguaya y su participación en la sociedad.



Misión: Formular e implementar políticas públicas, programas y estrategias, que promuevan oportunidades para la juventud paraguaya y su participación en el desarrollo económico, político, social y cultural.

c) Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Declarado en el Perfil del Proveedor N° 1870134 <b>Cumple</b>	Declarado en el Perfil del Proveedor N° 1870127 <b>Cumple</b>
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Declarado en el Perfil del Proveedor N° 1870134 <b>Cumple</b>	Declarado en el Perfil del Proveedor N° 1870127 <b>Cumple</b>

Los documentos indicados con asterisco (\*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario. Las documentaciones figuradas vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas en la Constancia Perfil del Proveedor presentadas fueron verificadas, concluyendo que CUMPLEN con todas las condiciones establecidas en el llamado.

#### 4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN						ACTICOM S.A.			GAGO Y ASOCIADOS S.A.		
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Atributos	Precio Referencial	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Variación % del Referencial	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Variación % del Referencial	Precio Total (IVA incluido)
1	76111501-001	Servicio de limpieza integral para dependencias de la SNJ- PLURIANUAL	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	9,199,500	12	8,611,302	-6	103,335,624	9,100,000	-1	109,200,000
<b>TOTAL OFERTADO</b>								<b>103,335,624</b>	<b>TOTAL OFERTADO</b>		<b>109,200,000</b>

#### Resumen:

POSICIÓN	PROVEEDOR	MONTO DE LA OFERTA
1	ACTICOM S.A.	103.335.624.-
2	GAGO Y ASOCIADOS S.A.	109.200.000.-

#### 4.1 Aplicación del Margen de Preferencia:

De conformidad a la reglamentación vigente, se observa que ambos oferentes presentan el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN), por lo que, no es necesaria la aplicación del referido margen.



Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social	
Servicio	212318	866	1076496	VerCertificado	Autorizado,	10/11/2025 11:03:01	801004349	GAGO Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	212279	866	1076488	VerCertificado	Autorizado,	07/11/2025 15:51:55	800859677	ACTICOM S. A.

Total Row Count in Report- 2  
Row(s) 1 - 2

#### 4.2 Análisis de los precios ofertados:

En virtud al cumplimiento de la RESOLUCION DNCP N° 454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 7021/22", conforme al Artículo 4° punto 1 de la referida normativa, se verificaron que los precios ofertados por las empresas **ACTICOM S.A. y GAGO Y ASOCIADOS S.A.** se encuentran **DENTRO** del rango establecido por la referida norma, por lo que no fue necesaria la solicitud de desglose de precios.

Lic. Olga Caballero  
Dpto. de Contabilidad

LIC. GUSTAVO ROJAS PINTOS  
Jefe de Dpto. de Contabilidad y Rendición de Cuentas  
Secretaría Nacional de la Juventud

Secretaría Nacional de la Juventud de la juventud paraguaya y su participación en la sociedad.



Misión: Formular e implementar políticas públicas, programas y estrategias, que promuevan oportunidades para la juventud paraguaya y su participación en el desarrollo económico, político, social y cultural.

## **5. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:**

### **5.1 Solicitud de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente**

De conformidad a lo establecido en el Art. 77º del Decreto 2264/24, se ha procedido a solicitar la presentación de documentos de carácter formal no sustancial, cuya presentación han sido omitidos respecto a las ofertas presentadas.

#### **REQUERIMIENTO DOCUMENTAL A LA EMPRESA ACTICOM S.A. EN FECHA 12/11/2025:**

- Listado de clientes actuales del oferente.
- Declaración Jurada de cumplimiento de las EETT
- Declaración jurada de equipos, uniformes, materiales
- Declaración Jurada de listado de insumos.
- Planilla de Pago al personal.
- Formulario de Nómina del Personal Contratado.
- Constancia del IPS de la cantidad de funcionarios en planilla.

Habiéndose concedido plazo para la presentación de los documentos hasta el 13/11/2025 a las 15:00 horas, el oferente dio respuesta a la solicitud de la Convocante en fecha 13/11/2025 siendo las 14:20 horas, acompañando las siguientes documentaciones:

#### **REQUERIMIENTO DOCUMENTAL A LA EMPRESA GAGO Y ASOCIADOS S.A. EN FECHA 12/11/2025:**

- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (\*\*)
- Balance General y Estados de Resultados de los siguientes periodos (2022, 2023 y 2024) para contribuyentes de IRE GENERAL.
- Copia de contratos y/o facturaciones de venta que avalen la experiencia requerida.
- Declaración Jurada de cumplimiento de las EETT
- Declaración jurada de equipos, uniformes, materiales.
- Certificado de Cumplimiento Laboral vigente expedido por el Ministerio de Trabajo.
- Declaración Jurada de listado de insumos.
- Constancia del IPS de la cantidad de funcionarios en planilla.
- Listado de clientes actuales del oferente.

Habiéndose concedido plazo para la presentación de los documentos hasta el 13/11/2025 a las 15:00 horas, el oferente dio respuesta a la solicitud de la Convocante en fecha 13/11/2025 siendo las 14:10 horas.

### **5.2 Verificación de la Capacidad Legal del Oferente**

Con la ponderación de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado la verificación de las documentaciones presentadas por los oferentes, sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN apartado Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación, con el fin de comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas, cuyo resultado se detalla a continuación:

**Lic. Olga Caballero**  
Dpto. de Contabilidad  
Secretaría Nacional de la Juventud

Misión: Ser la institución pública de referencia en la promoción del desarrollo integral de la juventud paraguaya y su participación en la sociedad.



Misión: Formular e implementar políticas públicas, programas y estrategias, que promuevan oportunidades para la juventud paraguaya y su participación en el desarrollo económico, político, social y cultural.

DOCUMENTOS	ACTICOM S.A.	GAGO Y ASOCIADOS S.A.
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta / Cumple Certificado N° 518235	Presenta / Cumple Certificado N° 516482
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	Presenta / Cumple Certificado N° 212279	Presenta / Cumple Certificado N° 212318
6. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Presenta / Cumple Certificado N° 4270211931115	Presenta / Cumple Certificado N° 4270213376828
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple

Los documentos indicados con doble asterisco (\*\*) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

### 5.2.1 Verificación de las Prohibiciones del Artículo 21° de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Pliego de Bases y Condiciones:

Con respecto a los criterios de calificación requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar a los oferentes y sujetos individualizados participantes del llamado que han cumplido hasta este punto de la evaluación, a fin de constatar si los mismos se encuentran comprendidos en alguna de las prohibiciones del precepto legal precitado, según lo siguiente:

La verificación realizada se sustenta sobre la base de los datos declarados por los oferentes en el Formulario de Ofertas, la Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento y el Formulario de Declaración de Personas. Según las bases de la contratación no se aplica la subcontratación.

- a) **Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos d) y e) del artículo 21 de la Ley, aparecen en la base de datos del SINARH del Vice Ministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional:** Según consulta de ser o no funcionario/a público/a proveída desde el portal [www.documentos.gov.py](http://www.documentos.gov.py), "No registran datos en el Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH) y Nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)", al momento de la presentación y apertura de ofertas las personas afectadas según Constancias MEF N° 8503326, 8503332, 8503337 y 8503341.

Por consiguiente, este Comité confirma que los oferentes o sus integrantes no poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, y se prosigue con la evaluación respectiva.

- b) **Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentran dentro de los criterios contemplados en los incisos h), i) y j) de la Ley 7021/22:** A modo de respaldar los controles sobre los oferentes ACTICOM S.A. y GAGO Y ASOCIADOS S.A., se ha revisado el Registro de Inhabilitados y la sección Sanción a Proveedores del SICP, donde ambos oferentes

LIC. GUSTAVO ROJAS PINTOS  
Jefe de Dpto. de Contabilidad y Rendición de Cuentas  
Secretaría Nacional de la Juventud

Lic. Olga Caballero  
Dpto. de Contabilidad  
Secretaría Nacional de la Juventud

Visión: Ser la institución pública de referencia en la promoción del desarrollo integral de la juventud paraguaya y su participación en la sociedad.



Misión: Formular e implementar políticas públicas, programas y estrategias, que promuevan oportunidades para la juventud paraguaya y su participación en el desarrollo económico, político, social y cultural.

NO registran Inhabilitaciones ni amonestaciones, por lo que, al momento de la presentación de ofertas de esta licitación, se encontraban habilitados para participar.

Por lo expuesto, se concluye que los oferentes arriba citados no se encuentran imposibilitados para presentar propuestas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".

### 5.3 Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del PBC, se ha procedido a verificar la Capacidad Financiera constatándose el siguiente análisis:

ACTICOM S.A.									
Cuadro de Analisis Financiero									
	2022		2023		2024		PROMEDIO	CALIFICACION	
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente - Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2022, 2023, 2024)	AC	7,006,154,428	5.66	5,733,487,134	8.99	6,516,736,974	19.18	11.28	CUMPLE
	PC	1,237,190,022		637,492,086		339,679,251			
Endeudamiento: pasivo total / activo total - No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2022, 2023, 2024)	PT	1,237,190,022	0.14	637,492,086	0.08	339,679,251	0.04	0.09	CUMPLE
	AT	8,652,871,934		8,071,654,938		7,850,351,611			
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de Impuestos o pérdida con respecto al Capital - El promedio en los 3 últimos años (2022, 2023, 2024), no deberá ser negativo.	UTILIDAD	36,822,208	0.007	17,556,473	0.004	72,511,165	0.015	0.01	CUMPLE
	CAPITAL	5,000,000,000		5,000,000,000		5,000,000,000			

GAGOS Y ASOCIADOS S.A.									
Cuadro de Analisis Financiero									
	2022		2023		2024		PROMEDIO	CALIFICACION	
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente - Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2022, 2023, 2024)	AC	521,615,071	76.97	580,990,526	118.35	581,519,406	11.28	68.53	CUMPLE
	PC	6,865,721		4,908,905		51,572,867			
Endeudamiento: pasivo total / activo total - No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2022, 2023, 2024)	PT	6,865,721	0.01	4,908,905	0.01	58,482,627	0.08	0.03	CUMPLE
	AT	633,182,929		644,529,587		695,258,387			
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital - El promedio en los 3 últimos años (2022, 2023, 2024), no deberá ser negativo.	UTILIDAD	3,501,197	0.006	15,964,418	0.03	12,461,621	0.02	0.02	CUMPLE
	CAPITAL	620,000,000		620,000,000		620,000,000			

#### Referencia:

Para contribuyente de IRE GENERAL, cumplir con el siguiente parámetro

- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que uno (1), en promedio, de los tres (3) años (2022, 2023 y 2024).
- Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a cero coma ochenta (0,80) en promedio, de los tres (3) años (2022, 2023 y 2024).
- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los tres (3) años no deberá ser negativo (2022, 2023 y 2024).

#### 5.3.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

DOCUMENTOS	ACTICOM S.A.	GAGO Y ASOCIADOS S.A.
1. Balance General y Estados de Resultados de los años 2022, 2023 y 2024, para contribuyentes de IRE GENERAL.	Cumple	Cumple
2. Formulario N° 501 de los últimos años 2022, 2023 Y 2024, para contribuyentes del IRE Simple.	No Aplica	No Aplica
3. Formulario N° 515 de los últimos años 2022, 2023 Y 2024 para contribuyentes de Renta Personal.	No Aplica	No Aplica

Lic. Olga Caballero  
Dpto. de Contabilidad  
Secretaría Nacional de la Juventud

Misión: Ser la institución pública de referencia en la promoción del desarrollo integral de la juventud paraguaya y su participación en la sociedad.



Misión: Formular e implementar políticas públicas, programas y estrategias, que promuevan oportunidades para la juventud paraguaya y su participación en el desarrollo económico, político, social y cultural.

4. Formulario N° 120 IVA General de los últimos 6 meses (abril a setiembre) del Ejercicio Fiscal 2024, para contribuyentes sólo del IVA General.	No Aplica	No Aplica
--	-----------	-----------

#### 5.4 Verificación de la Experiencia:

De conformidad a lo establecido en los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del PBC, se ha procedido a verificar la Experiencia Requerida conforme al siguiente índice:

INDICE	ACTICOM S.A.	GAGO Y ASOCIADOS S.A.
Demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, demostrados con la presentación de constancias y certificados de los mismos equivalentes al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los últimos 3 años (2022, 2023 Y 2024).	Cumple	Cumple

#### 5.4.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

DOCUMENTOS	ACTICOM S.A.	GAGO Y ASOCIADOS S.A.
1. Copia de contratos que avalen la experiencia requerida.	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple
2. Copia de facturaciones de ventas que avalen la experiencia requerida.	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple
3. Constancia de empleados inscriptos en IPS.	Presenta / Cumple	Presenta / Cumple

#### 5.5 Verificación de la Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del PBC, se ha procedido a verificar la Capacidad Técnica conforme los siguientes parámetros:

PARAMETROS	ACTICOM S.A.	GAGO Y ASOCIADOS S.A.
<p>Listado de clientes actuales del oferente, los productos de limpieza a ser utilizados para la prestación del servicio, elementos, herramientas y maquinarias necesarias para el fiel cumplimiento de las tareas asignadas según lo requerido en las especificaciones técnicas.</p> <p>Son de exclusiva responsabilidad de LA CONTRATISTA todos los derechos laborales con su personal, involucrado directa e indirectamente con el servicio objeto de la presente licitación. Responderá por los daños que puedan sufrir sus dependencias por impericia, negligencia o accidentes en ocasión de la prestación del servicio licitado.</p> <p>LA CONTRATISTA será responsable de cualquier daño directo, indirecto, accidental, consecuente, especial, o cualquier otro daño causado por él o su personal en el momento de instalación de los equipos mencionados</p> <p>LA CONTRATISTA deberá observar y cumplir todas las leyes y reglamentos vigentes en la República, que de una u otra forma afecten la ejecución del servicio, mano de obra o los materiales y equipos empleados, además de todas las leyes y reglamentos laborales y sociales, convenios laborales y cualesquiera otras disposiciones que regulen las relaciones obrero patronales. Personal capacitado en el rubro de limpieza para la realización optima del servicio.</p> <p>Constancia de que el oferente cuenta con información necesaria para preparar la oferta y celebrara el contrato del presente llamado o constancia de visita técnica.</p>	Cumple	Cumple

Lic. Olga Caballero  
Dpto. de Contabilidad  
Secretaría Nacional de la Juventud

Lic. GUSTAVO ROJAS PINTOS  
Jefe de Dpto. de Contabilidad y Rendición de Cuentas  
Secretaría Nacional de la Juventud

Misión: Ser la institución pública de referencia en la promoción del desarrollo integral de la juventud paraguaya y su participación en la sociedad.



Misión: Formular e implementar políticas públicas, programas y estrategias, que promuevan oportunidades para la juventud paraguaya y su participación en el desarrollo económico, político, social y cultural.

5.5.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Table with 3 columns: DOCUMENTOS, ACTICOM S.A., GAGO Y ASOCIADOS S.A. and 5 rows of requirements.

6. CRITERIOS DE DESEMPATE DE OFERTAS

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del procedimiento de contratación, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP en la reglamentación pertinente. En este caso, no aplica este criterio.

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Luego del análisis de las documentaciones presentadas por los oferentes en el marco de la licitación y del informe elaborado por el área responsable para la evaluación respectiva; la empresa ACTICOM S.A. con RUC N° 80085967-7, cumple con la totalidad de los criterios de orden legal, económico y técnico que han sido requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que el Art. 55° de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", establece: "ADJUDICACIÓN": Con base al informe de Evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de: Valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas, y, en base a las prerrogativas contenidas en los artículos 75° al 82° del Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22; el Comité de Evaluación, por unanimidad.

RECOMIENDA:

- 1. ADJUDICAR el llamado a CVE N° 01/2025 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA DEPENDENCIAS DE LA SNJ - URGENCIA IMPOSTERGABLE – PLURIANUAL" – ID 866, de acuerdo con el siguiente detalle:

Table with 7 columns: Item, Código Catálogo, Descripción del Bien, Atributos, Cantidad, Precio Unitario (IVA incluido), Precio Total (IVA incluido). Row 1: 1, 76111501-001, Servicio de limpieza integral para dependencias de la SNJ - PLURIANUAL, unidad de medida: Mes presentación: EVENTO, 12, 8,611,302, 103,335,624. Total: 103,335,624.

Handwritten signature of Lic. Gustavo Rojas Pintos

LIC. GUSTAVO ROJAS PINTOS
Dpto. de Contabilidad y Rendición de Cuentas
Secretaría Nacional de la Juventud

Lic. Olga Caballero
Dpto. de Contabilidad
Secretaría Nacional de la Juventud

Visión: Ser la institución pública de referencia en la promoción del desarrollo integral de la juventud paraguaya y su participación en la sociedad.




*Misión: Formular e implementar políticas públicas, programas y estrategias, que promuevan oportunidades para la juventud paraguaya y su participación en el desarrollo económico, político, social y cultural.*

2. Elevar el presente Informe de Evaluación a la Máxima Autoridad de la Institución, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución.

**Se anexan:** Acta de Apertura, Planilla Comparativa de Precios, Planilla de Precios Adjudicados, CDP, los cuales forman parte del presente Informe de Evaluación.

**MIEMBROS**

Representante del Dpto. de Contabilidad

  
LIC. GUSTAVO ROJAS PINTOS  
Jefe de Dpto. de Contabilidad y Rendición de Cuentas  
Secretaría Nacional de la Juventud

Representante del Dpto. de Contabilidad

  
Lic. Olga Caballero  
Dpto. de Contabilidad  
Secretaría Nacional de la Juventud

*Visión: Ser la institución pública de referencia en la promoción del desarrollo integral de la juventud paraguaya y su participación en la sociedad.*

Modalidad:

CVE N° 01/2025 - VIA EXCEPCIÓN

Servicio:

SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA DEPENDENCIAS DE LA SNJ - URGENCIA IMPOSTERGABLE - PLURIANUAL -

Aviso de Intención N°:

866

**ANEXO II - PLANILLA DE ADJUDICACION**

SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN				ACTICOM S.A.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	76111501-001	Servicio de limpieza integral para dependencias de la SNJ - PLURIANUAL	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	12	8.611.302	103.335.624
<b>TOTAL ADJUDICADO Gs.: Ciento Tres Millones Trescientos Treinta y Cinco Mil Seiscientos Veinticuatro.-</b>					<b>103.335.624</b>	

Lic. Olga Caballero

Dpto. de Contabilidad  
Secretaría Nacional de la Juventud

Lic. GUSTAVO ROJAS PINTOS

Jefe de Dpto. de Contabilidad y Rendición de Cuentas  
Secretaría Nacional de la Juventud

Modalidad: CVE N° 01/2025 - VIA EXCEPCIÓN

Servicio: SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA DEPENDENCIAS DE LA SNJ - URGENCIA IMPOSTERGABLE - PLURIANUAL -

Aviso de Intención N°: 866

ANEXO I - PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS

SERVICIO DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN				ACTICOM S.A.			GAGO Y ASOCIADOS S.A.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Atributos	Precio Referencial	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Variación % del Referencial	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Variación % del Referencial	Precio Total (IVA incluido)
1	76111501-001	Servicio de limpieza integral para dependencias de la SNJ - PLURIANUAL	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	9.199.500	12	8.611.302	-6	103.335.624	9.100.000	-1	109.200.000
				TOTAL OFERTADO		TOTAL OFERTADO		TOTAL OFERTADO		TOTAL OFERTADO	
										103.335.624	
										109.200.000	
										109.200.000	

Lic. Olga Caballero  
Dpto. de Contabilidad  
Secretaría Nacional de la Juventud

Lic. Gustavo Rojas Pintos  
Jefe de Dpto. de Contabilidad y Rendición de Cuentas  
Secretaría Nacional de la Juventud

Facturaciones de venta y/o contratos u otros documentos [50] % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años (2022, 2023, 2024).

**Análisis del Promedio de Facturación**

Detalle de documentos presentados por la firma:

**GAGO Y ASOCIADOS S.A.**

CONTRATO Y/O FACTURA N°	Año	MONTO
Contrato N° 01	2024	57.600.000
Contrato N° 04	2024	186.300.000
Contrato N° 07	2024	888.000.000
<b>TOTAL FACTURACION</b>		<b>1.131.900.000</b>
<b>109.200.000</b>	<b>50%</b>	<b>54.600.000</b>
<b>Cumple</b>		

**Análisis del Promedio de Facturación**

Detalle de documentos presentados por la firma:

**ACTICOM S.A.**

CONTRATO Y/O FACTURA N°	Año	MONTO
Contrato N° 13	2022	237.150.000
Contrato N° 02	2023	67.730.000
Contrato N° 03	2024	50.388.000
<b>TOTAL FACTURACION</b>		<b>355.268.000</b>
<b>103.335.624</b>	<b>50%</b>	<b>51.667.812</b>
<b>Cumple</b>		

Lic. Olga Capadillo  
Dpto. de Contabilidad  
Secretaría Nacional de la Juventud

Lic. GUSTAVO ROJAS PINTOS  
Jefe de Dpto. de Contabilidad y Rendición de Cuentas  
Secretaría Nacional de la Juventud

**CAPACIDAD FINANCIERA**

**GAGOS Y ASOCIADOS S.A.**

**Cuadro de Analisis Financiero**

	2022		2023		2024		PROMEDIO	CALIFICACION
	AC							
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente - Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2022, 2023, 2024)	521.615.071	75,97	580.990.526	118,35	581.519.406	11,28	68,53	CUMPLE
	6.865.721		4.908.905		51.572.867			
Endeudamiento: pasivo total / activo total - No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2022, 2023, 2024)	6.865.721	0,01	4.908.905	0,01	58.482.627	0,08	0,03	CUMPLE
	633.182.929		644.529.587		695.258.387			
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital - El promedio en los 3 últimos años (2022, 2023, 2024), no deberá ser negativo.	3.501.197	0,006	15.964.418	0,03	12.461.621	0,02	0,02	CUMPLE
	620.000.000		620.000.000		620.000.000			

**Lic. Olga Caballero**  
Dpto. de Contabilidad  
Secretaría Nacional de la Juventud

**Lic. GUSTAVO ROJAS PINTOS**  
Jefe de Dpto. de Contabilidad y Rendición de Cuentas  
Secretaría Nacional de la Juventud

**CAPACIDAD FINANCIERA**

ACTICOM S.A.																				
Cuadro de Análisis Financiero																				
	2022			2023			2024		PROMEDIO	CALIFICACION										
	AC	PC	PT	AT	UTILIDAD	CAPITAL	AC	PC			PT	AT	UTILIDAD	CAPITAL						
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente - Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2022, 2023, 2024)	7.006.154.428	1.237.190.022	1.237.190.022	8.652.871.934	36.822.208	5.000.000.000	5.733.487.134	637.492.086	637.492.086	8.071.654.938	17.556.473	5.000.000.000	6.516.736.974	339.679.251	339.679.251	7.850.351.611	72.511.165	5.000.000.000	11,28	CUMPLE
Endeudamiento: pasivo total / activo total - No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2022, 2023, 2024)					0,14		0,08												0,09	CUMPLE
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital - El promedio en los 3 últimos años (2022, 2023, 2024), no deberá ser negativo.					0,007		0,004												0,01	CUMPLE

**Lic. Olga Caballero**  
Dpto. de Contabilidad  
Secretaría Nacional de la Juventud

**Lic. GUSTAVO ROJAS PINTOS**  
Dpto. de Contabilidad y Rendición de Cuentas  
Secretaría Nacional de la Juventud